

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021
ST/ e/d /2021
Asunto: Actualización del micrositio del Concejo

El acta que se expone a continuación, muestra los asuntos atendidos que posteriormente fueron plasmados en el Segundo Informe de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc:

<https://alcaldiacuauhtemoc.mx/wp-content/uploads/2020/11/Segundo-Informe-Concejo-de-la-Alcaldi%CC%81a-Cuauhte%CC%81moc.pdf>.

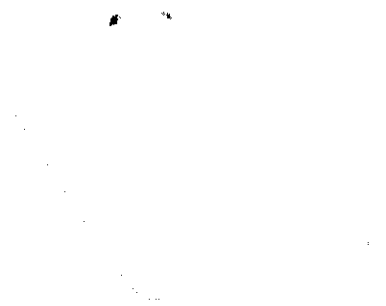
No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo.

ATENTAMENTE

RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA
SECRETARIO TÉCNICO





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas con diez minutos del veinticinco de junio de 2020, a través de la plataforma *Zoom*, estando presentes:

- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal y Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal e Integrante de la Comisión;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal e Integrante de la Comisión;
- Erika Barrientos Pantoja Concejal e Integrante de la Comisión;
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde, Secretario Técnico del Concejo y Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Jurídicos;

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales con el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- III. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.**
- IV. Mensaje de la Presidenta de la Comisión.**
- V. Análisis, discusión y, en su caso, votación de la Propuesta de Reforma de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en materia de sesiones remotas.**
- VI. Asuntos generales.**
- VII. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria.**

I. Pase de lista de los Integrantes y declaratoria de quórum

Con fundamento en el Reglamento Interior del Concejo y contando con la presencia de los 4 Integrantes de la comisión, la Presidenta marcó el inicio de la sesión siendo las 18:10 horas.



II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad en votación económica.

III. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria

La Presidenta de la Comisión instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la dispensa de la lectura del documento, siendo esta aprobada por unanimidad. Posteriormente, se sometió a votación económica el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2020 de la Comisión, misma que fue aprobada por unanimidad en votación económica.

IV. Mensaje de la Presidenta de la Comisión

La Presidenta de la Comisión realizó un breve mensaje en el que resaltó la labor de los integrantes de la misma para la realización de las propuestas de modificación al Reglamento Interior del Concejo en materia de sesiones remotas, así como en la construcción del acuerdo para lograr poner una vez más al Concejo de la Alcaldía a la vanguardia con un reglamento ajustado a las necesidades que se habían presentado derivado de la pandemia.

V. Análisis, discusión y, en su caso, votación de la Propuesta de Reforma de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en materia de sesiones remotas

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar una contextualización del documento que había trabajado la comisión con las propuestas y modificaciones hechas por los integrantes de la comisión; al término de esto, la Presidenta ordenó abrir una ronda de participación, en donde los Concejales Arriola, Martínez y Barrientos hicieron uso de la voz.

Derivado del intercambio de ideas y de una modificación que planteó el Concejale Arriola, el Secretario Técnico, así como la Concejale Barrientos, aclararon el por qué y el sentido del texto, por lo cual el Concejale Arriola argumentó que estaba correcto y en un primer momento le había dado una lectura incorrecta al texto propuesto.



En su participación, la Concejal Barrientos aprovechó para felicitar a los integrantes y a la Presidenta por el trabajo en pro de los vecinos que realiza la Comisión.

Finalmente, el Concejal Martínez, cerró el listado de participaciones felicitando a sus compañeros, así como al Secretario Técnico por la disposición mostrada para poder sacar los trabajos de la comisión de manera rápida.


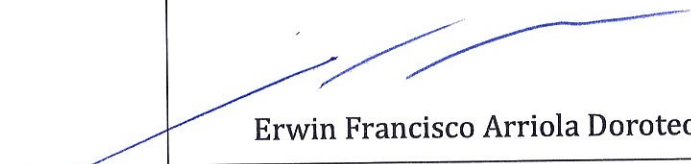
Una vez concluidas las participaciones, la propuesta de modificación a diversos artículos del reglamento respecto a la realización de sesiones remotas, fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

VI. Asuntos generales

Al no haber asuntos generales enlistados, se dio por agotado el punto.

VII. Clausura

La Presidenta de la Comisión, la Concejal Grecia Maribel Jiménez Hernández, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 de la Comisión Jurídica y Servicios Legales, siendo las 18:29 horas el día 25 de Junio de 2020.

Miembro del Comisión	Firma
Presidenta	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Integrante	 Erwin Francisco Arriola Doroteo



Integrante	Erika Barrientos Pantoja
Integrante	Juan Manuel Martínez Pérez
Secretario Técnico	 Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

